

Oficina: Dirección Ejecutivo de Transparencia y Acceso a la
Información y del Servicio Profesional Electoral

Oficio: IEEBCS-DETAISPE-029-2024

Asunto: Se otorga respuesta folio **030078724000030**

La Paz, Baja California Sur, a 15 de marzo de 2024

C. Viviana Angulo Márquez.

Estimada ciudadana Angulo, en atención a su solicitud de información del día 12 de marzo del presente año, recibida mediante el sistema SISAI 2.0 con número de folio 0078724000030, por la cual requiere lo siguiente "**Todos los datos referentes al Ejido de La ventana Baja California Sur, desde planeación, Actividades económicas, su producción, número de extranjeros residentes, el número de habitantes y el número de Población Activa**", con base en lo dispuesto por los artículos 2, 8, 12, 13, 20, 135, 139 y demás de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, le hacemos de manifiesto lo siguiente:

Le comunicamos que este órgano electoral local, es un organismo público, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, a cuyo cargo compete la coordinación, preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para renovar los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como los Ayuntamientos de la Entidad y de igual manera, preparar, desarrollar y vigilar los procedimientos de plebiscito y referéndum en el Estado y los Municipios. Por lo que la información que solicita no se cuenta en nuestros archivos.

Sin embargo, le podemos proporcionar un enlace del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, por medio del cual podrá solicitar la información que requiere, en su portal de transparencia, toda vez que, ellos son los responsables de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de captar y difundir información de México en cuanto al territorio, los recursos, la población y economía, que permita dar a conocer las características de nuestro país y ayudar a la toma de decisiones.

<https://www.inegi.org.mx/transparencia/>

En espera de que la información que se proporciona sea de utilidad, le envío un cordial saludo, encontrándonos a su disposición para cualquier duda o comentario.

Atentamente



Lic. Raúl Magallón Calderón
Director Ejecutivo de Transparencia y Acceso a la
Información y del Servicio Profesional Electoral

Copias: Expediente 2024
Elaboró: DSC*

